

Aclarando conceptos

Respuesta de Alcaldía a la hoja informativa publicada por el Grupo Municipal Socialista el día 11 de mayo de 2012

Un **dato** carece de valor hasta que no se describe su contenido, es decir, hasta que se transforma en **información**. Y el problema del Grupo Municipal Socialista radica en querer transformar los “datos” para que la “información” que aportan pueda usarse de forma gratuita, manipulada y demagoga contra el Ayuntamiento. Es por este motivo, el afán de tergiversar la realidad del GMS, por lo que me siento obligado a responder a su **hoja informativa** con el único propósito de **rechazar** “su” verdad y sin ánimo de eternizar el cruce de acusaciones ni echar más leña al fuego.

Por lo anteriormente expuesto, prefiero no ceñirme a un análisis exhaustivo del texto del GMS, soez en varios apartados, y emplazar a **cualquier ciudadano** de Villaescusa de Haro a que se acerque al Ayuntamiento para que pregunte personalmente qué le parece inapropiado y se le aclarará la información. La hoja informativa es extensa y contiene desaciertos en demasiados apartados como para desgranarlos en detalle:

> **falsedades** como que ahora se gasta más dinero en sueldos que durante los últimos años cuando no se ha incrementado ningún salario.

> **simplificaciones** obvias requiriendo respeto hacia el dinero público después de haber llevado a la ruina a la JCCM con las políticas de derroche de su partido.

> **engaños** como que el Ayuntamiento no quería apoyar al AMPA cuando realmente la no financiación se debe al orgullo de la vocal del AMPA (y portavoz del GMS) al no querer presentar en el Ayuntamiento el proyecto a subvencionar o, al menos, un breve esbozo de la actividad.

> **descalificaciones** de pésima gestión cuando la deuda viva del Ayuntamiento se ha reducido en 86.000 euros durante el 2011 hasta los 90.000 euros.

> **datos erróneos** cuando muestran nóminas en las que se incluye un concepto de paga extra en el complemento específico y remarcan lo contrario.

> **vaguedades** y datos imprecisos al citar otros Ayuntamientos sin matizar claramente sus sueldos y situación económica.

> **hipocresía** cuando solicitan la supresión de la retribución de Alcaldía (731 euros brutos mensuales que incluyen las dietas, transporte, asistencia a plenos y gasto telefónico) mientras reclaman con diligencia su retribución por asistencia a plenos.

> **acusaciones** de salarios elevados sin proponer alternativas a qué sueldo creen que debería asignarse a la secretaria o si consideran injusto que el alguacil reciba una gratificación por trabajar durante las Fiestas Patronales.

> **manipulaciones** cuando piden explicación del crédito solicitado cuando en pleno se aclaró la necesidad de recurrir al mismo debido a la financiación de la rehabilitación de los Frailes y votaron a favor del mismo.

> **invenciones** cuando afirman que no se les facilitó un plano del pueblo para que indicasen qué farolas apagarían para reducir el consumo dado que existe la prueba fiel del correo electrónico que se envió a los concejales el pasado 1 de marzo.

Y un largo etcétera que se puede aclarar a todo aquel que lo requiera. No obstante, la labor del Equipo de Gobierno no pretende ceñirse a desdecir la información del GMS, sino simplemente a trabajar por la prosperidad del pueblo a sabiendas de la difícil situación económica actual y **conscientes** de que las inversiones provinciales y regionales serán menores. Sin embargo, nos alegra constatar que en Villaescusa de Haro apenas se advierten recortes ni carencias respecto a otras épocas. Precisamente es la **austeridad** que se pregona desde el Ayuntamiento la base para que se puedan mantener los servicios.

Por último, no deja de resultar llamativo que el GMS califique la labor del Equipo de Gobierno como “**desidiosa**” y “**pésima gestión**” siendo que desde su posición no han aportado iniciativas positivas para el pueblo más allá de la presentación en pleno de diversas mociones, la mayoría de ellas remitidas por el partido al que representan.

EL ALCALDE DE VILLAESCUSA DE HARO,



Fdo.- Cayetano J. Solana Ciprés.